

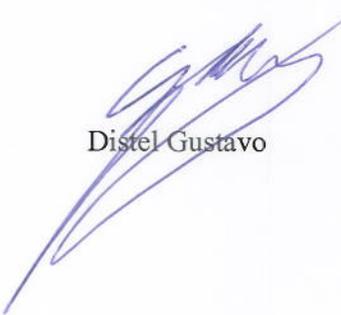


Universidad Nacional del Sur

Exp. 3606/12

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, el día 26 de marzo de 2013 a las 15:00hs, se reunieron los miembros del Jurado y el veedor designados por Resolución Res. 1898-2012 para entender en el llamado a concurso, instancia cerrada, para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por decreto 366/2006. El mencionado cargo cumplirá funciones de Jefe de División Informática para cumplir funciones en las escuelas dependientes de la U.N.S. (CEMS, Escuela de Enseñanza Inicial y Primaria, Escuela de Ciclo Básico Común, Escuela de Agricultura y Ganadería, Escuela Normal Superior y Escuela Superior de Comercio).---- Se deja constancia de que se presentó el único postulante: Lucas Harfield.----- En el día de la fecha se procedió a realizar la corrección del examen escrito, superando el porcentaje establecido para acceder a la entrevista; previa evaluación de los antecedentes que constan en el Expediente 3606/12.----- Con acuerdo de todos los miembros del jurado y del postulante se realizó la entrevista personal en el mismo día a las 16:00 horas.----- Este jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que ha obtenido el aspirante incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la resolución 167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes.----- El veedor de la entidad gremial A.T.U.N.S. Omar Eliel Iván Curiman participo en todas las instancias correspondientes al llamado concurso, supervisando cada uno de los actos.----- Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer que el postulante cumple con los requisitos para ocupar la vacante concursada.----- Se entrega en un sobre cerrado el examen escrito.----- Siendo las 16:50 horas del día 26 de marzo de 2013, se procede a suscribir la presente acta.-----


Distel Gustavo


Gutiérrez, Hernán


Nesci, Fernando